

# SUPLEMENTO

## AL BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Jueves 2 de Diciembre de 1858.—Núm. 186.

### COMISION PRINCIPAL

### VENTAS DE BIENES NACIONALES

### PROVINCIA DE VALLADOLID.

Por disposición del Sr. Gobernador de esta provincia y en virtud de las leyes de 4.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856, Real decreto de 2 de Octubre último é Instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán, las fincas siguientes.

*Remate para el día 6 de Enero de 1859, que dará principio á las doce en punto de la mañana ante el Juez de primera instancia, de esta ciudad Don José Sabatér y Escribano D. Castor Simon Toranzo.*

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

### FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

#### Propios de Hornillos.

Número 5507 del inventario. El primer quillon de tierras compuesto de 45 pedazos, en término de Hornillos, procedente de sus Propios: el 1.º con el número espresado, de 2.ª calidad, pago de la Olivera Alta, de 2 obradas y 385 estadales, linda al N. y M. con otras de estos Propios, O. con pinar de D. Francisco Llaguno, P. dicho pinar y tierra del Conde de Quintanilla: el 2.º núm. 5509 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Valarto, de una obrada y 72 estadales, linda al N. camino del pago á Villalba, M. tierra de D. Máximo García, O. y P. otras de Gregorio García: el 3.º núm. 5512 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Rute, de 2 obradas y 16 estadales, linda al N. y P. con otras de estos Propios, M. camino del pago, O. con la Calzada de Villalba á Olmedo: el 4.º núm. 5515 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino de Villalba, de 2 obradas y 15 estadales, linda N. otra de herederos de Juan García, M. camino del pago, O. de Julian Gamarra y D. Pedro Cueto y P. de estos Propios: el 5.º núm. 5516 del inventario, de 2.ª calidad, pago Lozano, de 2 obradas y 14 estadales, linda al N. otra de Juan Andrés, M., O. y P. otras de estos mismos Propios: el 6.º núm. 5518 del inventario, de 2.ª calidad, pago

del Rompido, de 270 estadales, linda al N. y P. otra del Marqués de Virueña, M. otra de estos Propios y O. camino llamado Medio-angosto: el 7.º núm. 5520 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Rute, de una obrada y 9 estadales, linda al N. otra de Pedro Montes, M. con el sendero del Alamo, O. de tierra de estos Propios, P. otra de Fernando García: el 8.º número 5521 del inventario, de una obrada y un estadal, pago del sendero de las Corralizas, linda al N. y O. otra de estos Propios, M. dicho sendero y Poniente pinar de Francisco Llaguno: el 9.º núm. 5524 del inventario, al sendero de Brazuelos, de 5.ª calidad, de 2 obradas y 5 estadales, linda al N. con dicho sendero, M., O. y P. tierras de estos Propios: el 10 núm. 5527 del inventario, de 2.ª calidad, pago de las Erillas, de 511 estadales, linda al N. otra de Gregorio García, M. otra de D. Pedro Cueto, al O. otra de estos Propios y P. otra de Tomás Gamarra: el 11 núm. 5528 del inventario, al sitio de la Arroyada, de 2.ª calidad, de una obrada y 9 estadales, linda al N. y O. otras de estos Propios, M. camino de Alcazarén y P. con la Arroyada: el 12 núm. 5530 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino de la Mejorada, de 2 obradas y 20 estadales, linda al N. dicho camino, Mediodía tierra del Marqués de Uruena, O. otra de estos Propios y P. de Don Angel Vega Tomé: el 13 núm. 5538 del inventario, de 2.ª calidad, pago del sendero de Brazuelas, de una obrada y 500 estadales, linda al N. con dicho sendero, M., O. y P. tierra de estos Propios: el 14 núm. 5534 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Moscatel, de 591 estadales, linda al N., M., O. y P. tierras de estos mismos Propios: el 15 núm. 5535 del inventario, de 2.ª calidad, al camino de la Mejorada, de una obrada y 5 estadales, linda al N. otra del Conde de Pano en rostro, M. dicho camino, O. tierra de estos Propios y P. de Gregorio García: el 16 núm. 5536 del inventario, de 2.ª calidad, pago de las Serillas, de 511 estadales, linda al N. otra de Gregorio García, O. y M. de D. Pedro Cueto y P. de estos Propios: el 17 núm. 5537 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Arroyada, de una obrada y 102 estadales, linda al N. con el sendero Riberas, M. de estos Propios, O. de Fernando García y P. con el pago: el 18 núm. 5538 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Rute, de 2 obradas y 5 estadales, linda al N. y O. con la senda del Alamo, M. camino del Rute, P. de estos Propios: el 19 núm. 5539 del inventario,

de 5.ª calidad, pago del camino de Salguero, de una obrada y un estadal, linda al N. con dicho camino, M. y O. tierra de estos Propios, P. otra de Fernando García: el 20 de 2.ª calidad, núm. 5540 del inventario, pago de Tentillo, de 207 estadales, linda al N. majuelo de Andrés García, M. y P. tierra de estos Propios y O. de Saturnino Rodríguez: el 21 núm. 5542 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Gallegas, de 2 obradas y 212 estadales, linda al N. tierra de Julian Gamarra, M. de Gregorio García, O. de Nicolás Inaraja, P. de estos Propios: el 22 núm. 5543 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Olivera Alta, de 2 obradas y 211 estadales, linda al N. otra del Conde de Quintanilla, M. de estos Propios, O. con la carretera de Madrid, P. pinar de D. Francisco Llaguno: el 23 núm. 5546 del inventario, de 2.ª calidad, á la Arroyada, de una obrada y 203 estadales, linda al N. de estos Propios, M. sendero de las Riberas, O. de D. Venancio Talavera, P. del Marqués de Virueña: el 24 núm. 5547 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Rute, de 2 obradas y un estadal, linda al N. otra de Nicolás Inaraja, M. y O. pinar de los Propios de Olmedo, llamado el Cañamón y P. otra de Joaquín Gomez: el 25 núm. 5548 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Salguero, de una obrada y 21 estadales, linda al Norte camino del pago, M. y P. tierras de estos Propios y O. otra de herederos de Juan Gomez: el 26 núm. 5551 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Tentillo, de 204 estadales, linda á O. y P. tierras de estos Propios, Norte viña de Andrés García y M. de D. Venancio Talavera: el 27 núm. 5551 del inventario, de 2.ª calidad, pago de las Gallegas, de 2 obradas y 220 estadales, linda al N. tierra de Julian Gamarra, M. de Gregorio García, O. y P. de estos Propios: el 28 núm. 5557 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de la Mejorada, de 2 obradas y 16 estadales, linda al N., M. y P. otras de estos Propios y O. con pinar de Don Francisco Llaguno: el 29 núm. 5554 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Aguila, de una obrada y 7 estadales, linda al N. y P. tierras de estos Propios, M. de Antonia Gomez y Oeste camino del Aguila: el 50 núm. 5556 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Arroyada, de una obrada y 206 estadales, linda al N. con ribera de herederos de Ignacio Ayala, M. otra de estos Propios, al O. de Celedonia García, P. del Marqués de Virueña: el 51 núm. 5559 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Tentillo, de 206 estadales, linda al N. y O. tierra de

estos Propios, M. y P. del Mayorazgo de Dueñas: el 52 núm. 5560 del inventario, de 2.ª calidad, al camino de la Mejorada, de 591 estadales, linda al N. camino de los Cobos y tierra de la Capellania de D. Venancio Talavera, M. camino de la Mejorada, Oeste tierra de D. Angel Vega Tomé y P. de estos Propios: el 53 núm. 5562 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Labajon ó Marea, de 530 estadales, linda al N. otra que labra Pedro Rico, M. y O. de Fernando García, P. del Marqués de Virueña: el 54 núm. 5565 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Balagar, de una obrada y 210 estadales, linda al N., M. y P. otras de estos Propios, O. camino llamado de los Aguadores: el 55 núm. 5564 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de la Mejorada, de 382 estadales, linda al N. tierra de D. Angel Vega Tomé, M. de estos Propios, O. dicho camino, P. de la Capellania de D. Venancio Talavera: el 56 número 5567 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Higera baja, de 575 estadales, linda al N. otra de D. Angel Vega Tomé, M. y O. de estos Propios y P. del Mayorazgo de Dueñas: el 57 núm. 5568 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino de Alcazarén, de 591 estadales, linda al N. otra de Fernando García, M. de estos Propios, O. huerta D. Venancio Talavera, Poniente dicho camino: el 58 núm. 5570 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Tentillo, de 192 estadales, linda al N. otra del Mayorazgo de Dueñas, M. y P. del mismo Mayorazgo y O. de estos Propios: el 59 núm. 5571 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Olma del Palacio, de una obrada y 5 estadales, linda al N. y O. otra del Mayorazgo de Dueñas, M. arroyo del Pozamo y P. de la Iglesia: el 40 número 5572 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Brazuelas, de 2 obradas y 9 estadales, linda al N. sendero del pago, M. y P. tierra de la Capellania de D. Venancio Talavera, Oeste de estos Propios: el 41 núm. 5573 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Rute, de una obrada y 10 estadales, linda al N. camino del Payo, O., M. y P. de estos Propios: el 42 núm. 5575 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Cardanchas, de 215 estadales, linda al N. otra que labra Saturnino Rodríguez, M. y O. de estos Propios y P. de D. Pedro Cueto: el 43 núm. 5529 del inventario, de 2.ª calidad, pago de las Carianchas, de 205 estadales, linda al N. otra de Fernando García, M., O. y P. de estos Propios; cuyos 45 pedazos componen en junto la cabida de 5,270 áreas y 18 metros, han sido tasados por segunda vez en 9,991 rs. y capi-

talizados por la renta anual de 555 reales marcada por los peritos en 12,487 rs., por cuya cantidad se sacan á subasta.

Núm. 5210 del inventario. El segundo quínon de tierras compuesto de 49 pedazos, en término de Hornillos, procedente de sus Propios: el 1.º con el número espresado de 3.ª calidad, pago del camino de Valladolid, de 550 estadales, linda al N. de Juliana Gamarra, S. de estos Propios, E. con huerta de Alejandro Martín: el 2.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de las Cogollas, de una obrada y 6 estadales, linda al N. otra de estos Propios, P. con la carretera de Madrid, O. tierra del Conde de Quintanilla y de estos Propios, M. camino del molino: el 3.º número 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Valle, de una obrada y 201 estadales, linda N., M. y O. otras de estos Propios, P. majuelo de Saturnino Gomez: el 4.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la anterior, de 5 obradas y 6 estadales, linda al N. camino del Valle, M. y P. tierras de estos Propios, O. de Vicente García, y hay perteneciente á este pedazo otro que le separa el camino del Valle, que linda al N. tierras de Venancio Talavera, M. dicho camino, O. de Felipe Puras y P. de estos Propios: el 5.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de la Higera, de 205 estadales, linda N. con dicho camino, M. senda que vá al camino de Villalba, O. de estos Propios, P. majuelo de Celedonio García: el 6.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la anterior, de una obrada y 55 estadales, linda al N. camino de la Higera, M. con senda que del de Villalba vá al espresado, O. majuelo de Saturnino Rodriguez y P. de estos Propios: el 7.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino del Aguila, de 215 estadales, linda al N. y M. otras de estos Propios, O. dicho camino, P. majuelo de Alejandro Martín: el 8.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la anterior, de 105 estadales, linda al N. y O. otra de estos Propios, M. majuelo de Alejandro Martín y P. dicho majuelo: el 9.º núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de las anteriores, de 2 obradas y 7 estadales, linda al N. majuelo de Mariana Delgado, M. otro de la misma, O. otro de Alejandro Martín y P. tierra de estos Propios: el 10 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de las anteriores, de 2 obradas y 198 estadales, linda al N. y O. otras de estos Propios, M. majuelo de Julian Gamarra y Mariana Delgado, P. otro de Ciriaco Gamarra: el 11 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de Olmedo, de 103 estadales, linda al N. dicho camino, M. y P. con el de Olmedo, O. tierra de Juan Gonzalo: el 12 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Rute, de una obrada y 5 estadales, linda á O. y M. [tierra de Niceto Ortiz, P. calzada de Villalba á Olmedo: el 15 núm. 5210 del inventario, de 5.ª

calidad, pago del camino de Alcazarén, de 205 estadales, linda al N. con senda de la pulida, O. y M. con el arroyo viejo, P. con dicho camino: el 14 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de la Luz, de 150 estadales, linda al N. con dicho camino, O., M. y P. tierras de estos Propios: el 15 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino del Molino, de una obrada y 6 estadales, linda al N. y P. otras de estos Propios, M. pinar de D. Francisco Llaguno y O. dicho camino: el 16 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Alcazarén, de 189 estadales linda á N. dicho camino, M. y P. con el del molino, O. con el arroyo viejo: el 17 de 5.ª calidad, pago del camino del Molino, de 306 estadales, linda al N. otra del Marqués de Virueña, O. con dicho camino, P. con el arroyo nuevo: el 18 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Marea Chica de 5 obradas y 5 estadales, linda al N. con senda del pago, M. tierras de estos Propios y majuelo de Policarpo Gutierrez. O. de D. Francisco Arévalo Solano, y P. de Pedro Cueto y Fernando García: el 19 núm. 5210 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino del Tejon, de 502 estadales, linda al N. y O. con dicho camino, M. tierra de Faustino Rodriguez, P. con la calzada que de Villalba vá á Olmedo: el 20 número 5210 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la anterior, de 4 obradas y 15 estadales, linda al N. y P. otras de estos Propios, M. pinar de los mismos, á O. tierra de Gregorio García: el 21 núm. 5210 del inventario, de 2.ª calidad, de 205 estadales, linda al N. otra de Pedro Cueto, M. con el camino del Salguero, O. y P. tierras de estos Propios: el 22 núm. 5210 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de la Mejorada, de una obrada y 202 estadales, linda al N., O. y P. otras de estos Propios, M. pinar de D. Francisco Llaguno: el 25 número 5209 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Higera, de 2 obradas y 7 estadales, linda N. con dicho camino, M. y P. tierra de estos Propios y O. majuelo de Saturnino Rodriguez: el 24 núm. 5197 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Olivera, de 2 obradas y 11 estadales, linda N. otra de estos Propios, M. y P. pinar de D. Francisco Llaguno y O. con camino llamado de las Carretas: el 25 núm. 5194 del inventario, de 5.ª calidad, pago de las Erillas, ó Corralizas, de 5 obradas y 9 estadales, linda al N. otra de D. Angel Vega Tomé, M. y P. pinar de Don Francisco Llaguno, O. tierra de Dionisio Iscar: el 26 núm. 5221 del inventario, de 5.ª calidad, pago del sendero de la Maricuela, de una obrada y 6 estadales, linda al N. con dicho sendero, M. tierra de Julian Gamarra, O. de estos Propios, P. del Mayorazgo de Dueñas: el 27 núm. 5214 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Alcazarén, de una obrada y 12 estadales, linda al N. otras de Pedro Cueto y de estos Propios, O. dicho camino y P. pinar de D. Fran-

cisco Llaguno: el 28 núm. 5255 del inventario, de 2.ª calidad, pago de las Erillas, de una obrada y 505 estadales, linda N. y O. de estos Propios, M. de Saturio Bayon y P. de D. Angel Vega Tomé: el 29 número 5224 del inventario, de 3.ª calidad, pago del camino de la Mejorada, de 2 obradas y 5 estadales, linda al N. dicho camino, M. y P. tierras de estos Propios y O. de Gregorio García: el 50 núm. 5259 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Olivera Alta, de una obrada y 72 estadales, linda al N. pinar de D. Francisco Llaguno, M. dicho pinar, O. con el camino del molino, P. tierra de estos Propios: el 51 núm. 5241 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Guindalera, de una obrada y 215 estadales, linda al N. otra de D. Angel Vega Tomé, M. camino de la guindalera, O. tierra de D. Pedro Cueto, P. de estos Propios: el 52 núm. 5246 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de la Mejorada, de 2 obradas y 17 estadales, linda N., M. y O. con otras de estos Propios, S. de D. Angel Vega Tomé: el 55 de 2.ª calidad, pago de Brazuelas, de 2 obradas y 5 estadales, linda al N. y M. con otras de estos Propios, O. de D. Pedro García y capellania de D. Venancio Talavera, P. de D. Fernando García: el 54 núm. 5251 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Guindalera, de 2 obradas y 15 estadales, linda al N. otra de Angel Vega Tomé, M. camino de la guindalera, O. tierra de estos Propios, P. otra de Mauricio Lazaro: el 55 núm. 5255 del inventario, al pago de Rute, de 5.ª calidad, y de una obrada y 550 estadales, linda al N. camino de Rute, M. otra de estos Propios, O. de D. Angel Vega Tomé, y P. majuelo de Celestino Gamarra: el 56 núm. 5265 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de la Mejorada, de 2 obradas y 10 estadales, linda N. y P. otras de estos Propios, y M. y O. pinar de D. Francisco Llaguno: el 57 núm. 5268 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Brazuelas, de 2 obradas y un estadal, linda N., M. y O. con otra de estos Propios y P. de la capellania de D. Venancio Talavera: el 58 núm. 5270 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de Medina, de 201 estadales, linda al N. dicho camino, M. tierra de D. Angel Vega Tomé, O. y P. de Gregorio García: el 59 núm. 5275 del inventario, de 5.ª calidad, al camino de la Mejorada, de 2 obradas y 14 estadales, linda al N., M. y O. con otras de estos Propios, P. dicho camino: el 40 núm. 5276 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Brazuelas, de una obrada y 201 estadales, linda N., M. y P. otra de estos Propios y O. del Mayorazgo de Dueñas: el 41 núm. 5277 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Valladolid, de 294 estadales, linda al N. con dicho camino, M. tierra de Antonia Bueno, O. majuelo de D. Pablo Paz, P. camino del Valle: el 42 núm. 5278 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Regalon, de una obrada y 202 estadales, linda N., M. y P. otras de D. Angel

Vega Tomé, O. de estos Propios: el 43 núm. 5279 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Marea Chica, de 206 estadales, linda N., O. y P. otras de estos Propios, M. de Gregorio García: el 44 núm. 5286 del inventario, de 2.ª calidad, al camino de la Mejorada, de una obrada y 15 estadales, linda al N. camino de Valledada, M. y O. camino del pago, P. pinar de D. Francisco Llaguno: el 45 número 5294 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Arroyada, de una obrada y 220 estadales, linda N., O. y P. otra de estos Propios, M. otra llamada de Montalvo y de D. Pedro Cueto: el 46 núm. 5298 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino del Horno, de una obrada y 209 estadales, linda N. dicho camino, M. tierra de estos Propios, O. majuelo de Florentin Gamarra y P. tierra del Mayorazgo de Dueñas: el 47 núm. 5299 del inventario, de 2.ª calidad, al sendero de Brazuelas, de 2 obradas y 85 estadales, linda al N. con dicho sendero, M. y P. tierra de estos Propios, O. majuelo del Mayorazgo de Dueñas: el 48 núm. 5504 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Rute, de 2 obradas y 7 estadales, linda al N., M. y O. con otra de estos Propios, P. camino del pago: el 49 núm. 5506 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Salguero, de una obrada y 149 estadales, linda al N. otra de Gregorio García, M. del Conde de Manero, O. con el camino del pago, y P. del Mayorazgo de Dueñas: cuyos 49 pedazos componen en junto la cabida de 4,048 áreas; han sido tasados por segunda vez en 10,086 rs. 54 céntimos y capitalizados por la renta anual de 560 rs. 56 céntimos marcada por los peritos en 12,609 reales, por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 5574 del inventario. El tercer quínon de tierras compuesto de 51 pedazos, en término de Hornillos, procedente de sus Propios: el 1.º con el número espresado de 5.ª calidad, pago de las Cogollas, de una obrada y 549 estadales, linda al N. y P. camino de las Carretas, M. con el del molino y O. con la carretera de Madrid: el 2.º núm. 5576 del inventario, de 2.ª calidad, al camino de Alcazarén, de 559 estadales, linda N. otra de estos Propios, M. y P. camino del pago y O. huerta de la capellania de D. Venancio Talavera: el 3.º núm. 5577 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Higera, de 375 estadales, linda al N. con otra de Antonio Bueno, M. otra de estos Propios, O. majuelo de Luisa Negro y P. tierra de D. Angel Vega Tomé: el 4.º núm. 5578 del inventario, de 5.ª calidad, pago del sendero del Valle, de una obrada y 95 estadales, linda M. otra del Marqués de Virueña, O. de la iglesia y P. camino del Valle: el 5.º núm. 5581 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Calera, de 2 obradas y 550 estadales, linda al N. con pinar de D. Francisco Llaguno, M. tierra de Gregorio García y O. otra de estos Propios: el 6.º núm. 5582 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Pulida, de una obrada y 115 estadales, linda N. huerta de Ramon Garcia, M.

tierra del Mayorazgo de Dueñas, O. de D. Angel Vega Tomé y P. de estos Propios: el 7.º pago de Balagar, número 3582 del inventario, de 2.ª calidad, de una obrada y 150 estadales, linda al N. con el camino de los Aguadores, M. y O. de estos Propios y P. de D. Pedro Cueto: el 8.º núm. 3585 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Valladolid, de una obrada y 12 estadales, linda N. y M. otras de estos Propios, O. de Cipriano Villarrol, P. del mayorazgo de Dueñas: el 9.º núm. 3584 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de la Mejorada, de una obrada y 385 estadales, linda al N. de D. Angel Vega Tomé, M. de estos Propios, O. pinar de D. Francisco Llaguno y P. dicho camino: el 10 núm. 3585 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Higuera alta, de 179 estadales, linda al N. otra de Gabriel Sancho, M. camino de la Higerá, O. tierra de estos Propios y P. del Conde de Adanero: el 11 número 3587 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Higerá alta, de una obrada y 20 estadales, linda al N. con camino de la Higerá, M. tierra de Saturnino Rodríguez, O. del Marqués de Virueña y P. de Gregorio García: el 12 núm. 3588 del inventario, de 5.ª calidad, á las Corralinas ó camino de Alcazarén, de 2 obradas y un estadal, linda N. y O. pinar de Francisco Llaguno, M. camino viejo del molino, P. tierra de estos Propios: el 13 núm. 3589 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Villalva, de una obrada y 2 estadales, linda N. y O. otras de estos Propios, M. dicho camino y P. tierra de Fernando García: el 14 núm. 3592 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Calera y Olivero, de una obrada y 148 estadales, linda N., O. y P. pinar de D. Francisco Llaguno y M. tierra de estos Propios: el 15 núm. 3593 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Chivateros, de una obrada y 205 estadales, linda N., O. y P. otra de estos Propios, M. tierra de la capellania de D. Venancio Talavera: el 16 núm. 3594 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Barrero, de una obrada y 79 estadales, linda N. y P. otra de estos Propios, M. sendero de la Higerá y O. majuelo de Andrés Ayala: el 17 núm. 3595 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Gallegas, de una obrada y 207 estadales, linda al N. otra de Liborio de la Bastida, M. de la capellania de D. Venancio Talavera, O. majuelo de Isaac Martín y P. de estos Propios: el 18 número 3596 del inventario, de 5.ª calidad, pago de las eras, de una obrada y 15 estadales, linda N. eras llamadas de abajo, M. tierras de Policarpo Gutiérrez, O. camino de Villalba y P. senda de las eras: el 19 núm. 3597 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Higerá, de 184 estadales, linda N. otra de Doña Teodora Arévalo, M. camino de la Higerá, O. tierra de estos Propios y P. del Marqués de Virueña: el 20 núm. 3599 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Peñasol, de una obrada y 9 estadales, linda N. otra de estos Propios, M. pinar de Don Francisco Llaguno, O. tierra de Dio-

nisio Iscar y P. de D. Angel Vega Tomé: el 21 núm. 3401 del inventario, de 5.ª calidad, pago de las corralizas del tio Benito, de 579 estadales, linda al N. otra de estos Propios, M. pinar de D. Francisco Llaguno, O. de Don Angel Vega Tomé y P. con el arroyo viejo: el 22 núm. 3404 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Balarto, de una obrada y 9 estadales, linda N. otra de Gregorio García, M. con senda de Balarto á Villalba, O. tierra de Felix Gonzalez, P. majuelo de D. Celestino Cueto: el 23 núm. 3405 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Marchica, de 2 obradas y 75 estadales, linda al N. tierra de estos Propios, M. y P. senda del pago y O. majuelo de D. Francisco Arévalo Solano: el 24 núm. 3408 del inventario, de 2.ª calidad; pago del Viñazo de la Marca, de 202 estadales, linda N. y M. tierra de estos Propios, O. de Castor Merino y P. de Pedro Cueto: el 25 núm. 3409 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Arroyo nuevo, de 175 estadales, linda N. tierra de herederos de Francisco Sanchez, M. y O. con el Arroyo nuevo y P. camino de Olmedo: el 26 número 3410 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Solana, de una obrada y 5 estadales, linda N. otra de Gregorio García, M. y P. de Angel Vega Tomé y O. del Conde de Adanero y de Gregorio García: el 27 núm. 3411 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Rompidos del arroyo, de 2 obradas y 21 estadales, linda N. tierra de Liborio Sanchez, M. y O. de estos Propios y P. de la capellania de D. Venancio Talavera: el 28 núm. 3414 del inventario, de 2.ª calidad, pago de Cardalejo, de 2 obradas y 11 estadales, linda N. y P. de Eusebio Alonso, M. majuelo de un vecino de Matapozuelos, O. tierra de Julian Vitoria: el 29 número 3416 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Vallada, de una obrada y 555 estadales, linda N. y O. tierra de estos Propios y M. y P. pinar de Don Francisco Llaguno: el 30 núm. 3417 inventario, de 2.ª calidad, pago del Viñazo, de 205 estadales, linda al N. otra de Joaquin Gomez, M. y P. de D. Pedro Cueto y O. de estos Propios: el 31 núm. 3418 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Higerá, de una obrada y 15 estadales, linda N. majuelo de herederos de Juan Garcia, M. tierra de Julian Gamarra, O. dichos majuelos y P. de D. Angel Vega Tome: el 32 núm. 3419 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino de Alcazarén, de 217 estadales, linda N. con la carretera de Madrid, M. y O. tierra de estos Propios y P. de Fernando García: el 33 núm. 3421 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Vallalada, de una obrada y 7 estadales, linda N., M. y P. otra de estos Propios y O. de Saturnino Rodríguez: el 34 núm. 3422 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Viso, de 2 obradas y 201 estadales, linda N. otra de Juan Soba, M. con el camino del Hornó, O. tierra de estos Propios y P. otra del Marqués de Virueña: el 35 número 3423 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Barrero, de una obrada y 175 estadales, linda N., M. y P. con

otra de estos Propios y O. majuelo de Andrés Ayala: el 36 núm. 3424 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Gallegas, de una obrada y 205 estadales, linda N. y P. otra de D. Angel Vega Tomé, M. otra de la capellania de D. Venancio Talavera y O. otra de estos Propios: el 37 núm. 3425 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Viñazo, de 215 estadales, linda N. y M. con otras de estos Propios, O. otra de Castor Merino y P. de Fernando García: el 38 núm. 3426 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino del molino y carretera de Madrid, de 288 estadales, linda al N. con camino de Medina, M. con el del molino, O. la divide la carretera de Madrid, P. dicho camino de Medina, contándola tambien el llamado de las Carreteras: el 39 núm. 3427 del inventario, de 5.ª calidad, pago camino de Alcazarén, de una obrada y 15 estadales, linda N. con dicho camino, M. tierra del Conde de Adanero, O. otra de Fernando García y P. de estos Propios: el 40 núm. 3428 del inventario, de 5.ª calidad, pago del camino del molino, de una obrada y 2 estadales, linda N. otra de Fernando García, M. y P. de estos Propios, O. con la calzada de Alcazarén á Medina: el 41 número 3430 del inventario, de 2.ª calidad, al camino de la Mejorada, de una obrada y 175 estadales, linda al N., M. y O. tierra de estos Propios, P. del Marqués de Virueña: el 42 núm. 3434 del inventario, de 5.ª calidad, pago de la Vallalada, de 2 obradas y 15 estadales, linda N. con otra de estos Propios, M. y O. pinar de D. Francisco Llaguno y P. camino del pago: el 43 núm. 3440 del inventario, de 2.ª calidad, pago del camino de la Mejorada, de una obrada y 25 estadales, linda N. y O. con dicho camino, M. tierra de estos Propios y P. camino de la Vallalada: el 44 núm. 3455 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Barrero, de 587 estadales, linda N. otra llamada del Barrero, M. y O. camino de la Higerá y P. otra de estos Propios: el 45 núm. 3459 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Cardanchas, de una obrada y 159 estadales, linda M. majuelo de Saturnino Rodríguez, N. tierra que labra dicho Saturnino, Oeste otra de estos Propios y P. de Julian Gamarra: el 46 núm. 3464 del inventario, de 5.ª calidad, pago del Barrero, de una obrada y 184 estadales, linda N. con majuelo de Saturnino Rodríguez, M. y P. camino de Villalba y O. tierra de estos Propios: el 47 número 3465 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Balarto, de 284 estadales, linda N. otra de Máximo Montes, M. y P. de Fernando García, O. de D. Pedro Cueto: el 48 núm. 3466 del inventario, de 5.ª calidad, pago de Cardalejo, de una obrada y 204 estadales, linda N. y P. majuelo de Julian Vitoria, M. camino de Villalba y O. majuelo de un vecino de Matapozuelos: el 49 núm. 3467 del inventario, de 2.ª calidad, pago del Valle, de 597 estadales, linda N. otra del Marqués de Virueña, M. majuelo de herederos de Juan Garcia, O. tierra de la iglesia y P. camino del Valle: el 50 núm. 3476

del inventario, de 2.ª calidad, pago de las Huelgas, de una obrada y 195 estadales, linda N. otra de Fernando García, M. Capellania de Cabanas, O. otra de D. Angel Vega Tomé, P. del Mayorazgo de Dueñas: el 51 número 3451 del inventario, de 2.ª calidad, pago de la Marea, de 2 obradas y 15 estadales, linda N. camino de los Aguadores, M. y O. otras de estos Propios, P. del Mayorazgo de Dueñas; cuyos 51 pedazos componen en junto la cabida de 5,677 áreas y 85 metros, han sido tasados por segunda vez en 9,991 rs. 8 céntimos y capitalizados por la renta anual de 555 rs. 8 céntimos marcada por los peritos en 12,489 reales 50 céntimos, por cuya cantidad se sacan á subasta, en la forma que se espresa por ser mas beneficioso al Estado.

*Al propio tiempo que en esta Capital, se celebrará por dichas fincas subasta simultánea, ante el Juez y Escribano correspondientes en Olmedo, por ser cabeza de partido del pueblo en cuyo término radica, fijándose oportunamente los edictos anunciando el remate.*

#### *Propios de Olmos de Esgueva.*

Núm. 8104 del inventario. El segundo quillon de tierras compuesto de 25 pedazos en término de Olmos de Esgueva, procedentes de sus Propios: el 1.º de 5.ª calidad, pago de Carresevilla, de 350 estadales, linda á O. tierra de Sierra, M. de esta procedencia, P. del Hospital general de Valladolid y N. camino del mismo: el 2.º de 5.ª calidad, pago de los Molazos, de una obrada y 48 estadales, linda á O. tierra de Sierra, M. paramillo de las viñas, P. de Sierra y de Esteban Perez y N. del Hospital general de Valladolid: el 3.º de 5.ª calidad, pago de cestos viejos, de una obrada y 590 estadales, linda á O. tierra de Sierra, M. de Gerónimo Perez, P. corral llamado de Maria Alvarez y N. con cuesta rasa: el 4.º de 5.ª calidad, pago de la Cañada de las Bodegas, de una obrada y 530 estadales, linda á O. dicha cañada, M. tierra de esta procedencia, P. de D. Juan Burgueño y N. cotarro perdido: el 5.º de 5.ª calidad, pago de la Cañada de las Bodegas, de dos obradas y 228 estadales, linda á O. con dicha cañada, M. tierra de esta procedencia, P. de Sierra y Don Juan Burgueño y N. cotarro perdido: el 6.º de 5.ª calidad, pago del paramillo de la cañada de las bodegas, de una obrada y 540 estadales, linda á O. dicha cañada, M. con el monte, P. tierra de Manuel Velasco y N. con ladera de esta procedencia; el 7.º de 5.ª calidad, pago de la Mesilla del Obispo, de una obrada y 150 estadales, linda á O. con ladera de este mismo nombre y esta procedencia, M. tierra de Sierra, P. y N. de D. Juan Burgueño: el 8.º de 5.ª calidad, pago llamado ladera de la capellania de Villanueva, de una obrada y 200 estadales, linda á O. tierra de la capellania de Villanueva, M. de Sierra, P. con la llamada la mesilla del Obispo y N. otra de D. Juan Burgueño: el 9.º de 5.ª ca-

lidad, pago de encima de los paramillos de las viñas, de 3 obradas y 480 estadales, linda á O. M. y P. con cotarros perdidos de esta misma procedencia y N. viña de Manuel Velasco: el 10 de 4.ª calidad, pago de Valdeandrinos, de una obrada y 352 estadales, linda á O. tierra de Gerónimo Perez y por los demas vientos con cotarros y corrales del pago: el 11 de 4.ª calidad, pago del camarín, de una obrada y 362 estadales, linda á O. tierra del Hospital general de Valladolid, M. de Antonio Perez, P. otra de Sierra y N. de Maximino Redondo: el 12 de 4.ª calidad, pago de la Nieta, de una obrada y 510 estadales, linda á O. tierra de los Beneficios, M. senda de Valdegonzalo, P. tierra de Juan Redondo y Cristina Niño y N. cuesta rasa: el 15 de 4.ª calidad, pago del paramillo de la Torre, de una obrada y 515 estadales, linda á O. tierra de Antonio Perez, M. de Sierra, P. de Máximo Redondo y N. otra del mismo: el 14 de 5.ª calidad, pago de la reguera, de 518 estadales, linda á O. tierra de Maximino Redondo, M. cotarro del pago, P. de Antonio Perez: el 15 de 5.ª calidad, pago de Canalejas, de 550 estadales, linda á O. cañada de las bodegas, M. tierra de los beneficios, P. camino de Tudela y N. majuelo de Esteban Redondo: el 16 de 5.ª calidad, pago de los Molazos, de 550 estadales, linda á O. con otras de la Congregacion y de Cristina Niño, M. otra de herederos de Eusebio del Olmo, P. de dicha Cristina Niño y N. camino de Valladolid: el 17 de 5.ª calidad, pago de Manantiales, de 256 estadales, linda á O. tierra de los beneficios, N. y P. de la misma Iglesia y M. de Gerónimo Perez: el 18 de 5.ª calidad, pago de Carracastro, de 250 estadales, linda á O. y P. tierra de los beneficios de esta Iglesia, M. con la senda de los Medieros y N. camino de la tegera: el 19 de 5.ª calidad, pago de la senda de las bodegas, de 470 estadales, linda á O. con dicha senda del pago, M. tierra de la Congregacion, P. otra de esta Iglesia y N. con cotarro perdido: el 20 de 5.ª calidad, pago del majuelo tinto, de 295 estadales, linda á O. con camino de Tudela, M. y P. de Sierra y N. otra de Francisco del Olmo: el 21 de 4.ª calidad, pago del cotarro del Calvo, de una obrada y 400 estadales, linda á O. y M. otra de la Congregacion, P. de esta Iglesia y N. con el camino de Villanueva: el 22 de 5.ª calidad, pago de la ladera, de las Olagas, de 2 obradas y 50 estadales, linda á O. con el monte, M. camino de Villavaquerin, P. tierra de Manuel Velasco y N. con ladera del pago: el 23 de 5.ª calidad, pago de la Solana, de 240 estadales, linda á O. con la cuesta de la Dehesilla, M. de la Congregacion, P. camino de Villavaquerin y N. de Sierra: el 24 de 5.ª calidad, pago del majuelo tinto, de 530 estadales, linda á O. con el camino de Tudela, y por los demas vientos con tierras de Sierra: el 25 de 5.ª calidad, pago de los Molazos, de 280 estadales, linda á O. y N. tierra de Esteban Perez, M. y P. cotarros de esta procedencia: cuyos 25 pedazos componen en

junto la cabida de una hectárea 420 áreas y 62 metros, han sido capitalizados por la renta anual de 144 reales, marcada por los peritos en 5,240 reales y tasados por segunda vez en 4720 reales vellon, por cuya cantidad se sacan á subasta.

#### Propios de Villanueva de los Infantes.

Núm. 5439 del inventario. Un prado recién roturado, titulado de la Corona, de 1.ª calidad, en término de Villanueva de los Infantes, procedente de sus Propios, de 15 obradas y 312 estadales, equivalente á 722 áreas y 68 metros, linda á O. tierra de D. Calisto Luis, vecino de Piña, M. con el cauce principal del rio Esgueva, P. con la cañada de Portillejo y N. tierras de D. Felipe Cabrejas y herederos de D. Ambrosio Victoria; ha sido capitalizado por la renta anual de 296 reales, marcada por los peritos en 6,660 rs., y tasado por 2.ª vez en 12,400 rs. vellon, por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 5440 del inventario. Un pedazo de páramo, titulado Páramo del otro lado, de 4.ª calidad, en término de Villanueva de los Infantes, procedente de sus Propios, de 69 obradas y 450 estadales, equivalentes á 5 hectáreas 249 áreas y 9 metros, linda á O. con raya y monte de Piña, M. carriles que dividen este término con el de Villavaquerin, P. tierra que del comun de vecinos labra D. Manuel Villa y con la boquilla de las Vallejadas y N. con corrales de dicho páramo; ha sido capitalizado por la renta anual de 105 rs., marcada por los peritos en 2,562 rs., y tasado por 2.ª vez en 2,790 rs., por cuya cantidad se saca á subasta.

#### Propios de Valoria la Buena.

Núm. 4449 y 4500 del inventario. Dos pedazos de tierra en término de Valoria la Buena, procedente de sus Propios: el 1.º de 5.ª calidad, pago de Valdemonasterio, de 180 estadales, linda á O. con egidos de Villa, M. camino del pago, P. tierra de Juan de Dios y N. con un cárcabo del pago: el 2.º de 4.ª calidad, pago del Hoyo, de 220 estadales, linda á O. tierra de Mariano Guillen, M. camino de la Roderia, P. tierra de D. Bernardo de Prado y N. otra de esta procedencia; cuyos dos pedazos componen en junto la cabida de 57 áreas y 57 metros; han sido capitalizados por la renta anual de 7 rs., marcada por los peritos en 157 rs. y 50 céntimos, y tasados por segunda vez en 165 rs. vellon, por cuya cantidad sesacan á subasta.

#### Santo Hospital de Valoria la Buena.

Números 488 al 496 del inventario. Nueve pedazos de tierra en término de Valoria, procedentes del Santo Hospital de la misma: el 1.º de 1.ª calidad, pago de los Ajos, de una obrada y 100 estadales, linda á O. con otra de Melchor Palomo, M. arroyo llamado del Maderazo, P. tierra de Manuel Monedero y N. con la cañada del pa-

go: el 2.º de 2.ª calidad, pago de Hinojo, de una obrada y 100 estadales, linda á O. con tierra de D. Manuel Lopez Puga, M. de los herederos del Sr. Verdesoto, P. de D. Eustaquio Valboa y N. del Sr. Vizconde de Valoria: el 5.º de 2.ª calidad, pago de Malato, de 516 estadales, linda á O. y N. tierra de D. Manuel Lopez Puga, M. de D. Guillermo Casal y P. de Juan José Madrueño: el 4.º de 2.ª calidad, pago de las Quintanas, de 275 estadales, linda á O. viña de Aquilino Monedero, M. de Julian Pelayo, P. de Bernardo de Prado y N. de D. Manuel Quintero, el 5.º de 4.ª calidad, pago de Carrera-camino, de una obrada y 10 estadales, linda á O. y P. tierras del Sr. Vizconde de Valoria, M. camino de la Rivera y N. tierra de Don Bernardo del Prado: el 6.º de 5.ª calidad, pago de la Peña de los Grajos, de una obrada y 110 estadales, linda á P. rio Pisuerga y por los demas vientos tierras del Sr. Vizconde de Valoria: el 7.º de 5.ª calidad, pago de Suarenas, de 544 estadales, linda á O. con tierra del Sr. Vizconde, M. de D. Bernardo de Prado, P. de Don Gabino Madrueño y N. con camino del pago: el 8.º de 2.ª calidad, pago de Paniagua, de 252 estadales, linda á O. y N. camino llamado de la Bodeguilla, M. tierra de Francisco Ortega y P. de los Propios de dicha villa: el 9.º de 2.ª calidad, pago de Carrecaña, de 504 estadales, linda á O. tierra de D. Manuel Quintero, M. de dicho Señor Vizconde, P. de Manuel Monedero y N. otra del mismo Sr. Vizconde; cuyos nueve pedazos componen en junto la cabida de 414 áreas y 52 metros; han sido capitalizados por la renta anual de 160 rs., marcada por los peritos en 5,600 rs., y tasados por 2.ª vez en 4,050 rs., por cuya cantidad se sacan á subasta.

#### Instruccion pública de Valoria la Buena.

Núm. 195 al 196 del inventario. Cinco pedazos de tierra en término de Valoria la Buena, procedentes de la Instruccion pública del mismo: el 1.º de 2.ª calidad, pago de las Quintanas, de 2 obradas y 544 estadales, linda á O. y N. otra de D. Manuel Quintero, M. del Sr. Vizconde de Valoria y P. rio Pisuerga: el 2.º de 5.ª calidad, pago del Cotarro de las Culebras, de una obrada y 140 estadales, linda á O. con tierra de Félix Gaona, M. del Sr. Marqués de Sabatierra, P. y N. de dicho Sr. Vizconde: el 5.º de 5.ª calidad, pago de Melvar, de 365 estadales, linda á O. y M. tierra de Genaro Bustos, P. y N. con senda del pago: el 4.º de 2.ª calidad, pago de las Suertes, de 2 obradas y 150 estadales, linda á O. camino de las bodegas de Santillan, M. otra de Julian Pelayo, P. con senda de Valdecarros y N. otra de Fernando Castaño: el 5.º de 5.ª calidad, pago de Paniagua, de una obrada y 515 estadales, linda á O. con roturas de comun aprovechamiento, M. otra de Miguel Moras, P. de los Propios y de D. Manuel Quintero y N. otra de dichos Propios; cuyos cinco pedazos componen en

junto la cabida de 279 áreas y 79 metros; han sido capitalizados por la renta anual de 165 rs., mareada por los peritos en 5,715 rs., y tasados por 2.ª vez en 4,106 rs. vellon, por cuya cantidad se sacan á subasta en la forma que se espresa por ser mas beneficioso al Estado.

Al propio tiempo que en esta Capital por cada una de las fincas que van espresadas, se celebrará doble subasta simultánea ante el Juez y Escribano respectivos, en Valoria la Buena, cabeza de partido judicial del pueblo, en cuyo término radica, fijándose oportunamente los correspondientes edictos anunciando el remate.

#### ADVERTENCIAS.

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª El precio en que fueren rematadas las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó de menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, lo pagará este en diez plazos iguales de á 10 por 100 cada uno: el primero á los 15 dias siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año cada uno, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los quince plazos y 14 años, que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, y con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó di erida, conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 5 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que disponen las instrucciones de 51 de Mayo y 50 de Junio de 1855.

4.ª Segun resulta de los antecedentes y demas datos que existen en la Administracion especial del ramo, las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, pero si apareciese posteriormente, se indemnizará al comprador en los términos que en la ya citada ley se determina.

5.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Lo que se anuncia al publico para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

#### NOTAS.

1.ª Se consideran como bienes de corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública, cuyos productos no ingresen en las cajas del Estado, y los demas bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.ª Son bienes del Estado los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las Cajas del Estado, los del secuestro del ex-Infante D. Carlos y los de las órdenes militares de San Juan de Jerusalem. Valladolid 18 de Noviembre de 1858.—Eugenio Rodriguez del Olmo.

VALLADOLID:  
IMPRENTA DE MANJARRES Y COMPAÑIA,  
plazuela de las Angustias, núm. 5.